

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 19 de Setiembre del 2022

CARTA N° 046-SET/2022-WHP

Señores:

FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA - INVERMET

Atención:

EDWIN LUIS REVILLA GARCIA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL -
INVERMET

Asunto:

ENTREGA DE RECIBO POR HONORARIOS CON FECHA ACTUALIZADA PARA LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER Y SEGUNDO ENTREGABLE DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN DEL TRÁFICO PARA EL PERFIL TÉCNICO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AAHH FLOR DE AMANCAES DEL DISTRITO DE RÍMAC – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO IDEA 186355”

Referencia:

- a) Carta N° 031-Ago/2022-WHP, ingresado por mesa de partes virtual INVERMET el 23 de agosto del 2022 (Levantamiento de Observaciones 2do entregable).
- b) Carta N° 038-AGO/2022-WHP, entregado por mesa de partes virtual INVERMET el 16 de agosto del 2022 (Entrega de RH 1er entregable).
- c) Carta N° 002211-2022-INVERMET-GP, de fecha 11 de agosto del 2022 (Conformidad 1er entregable).
- d) Orden de Servicio N° 0000836 - 2022, de fecha 12 de julio del 2022.

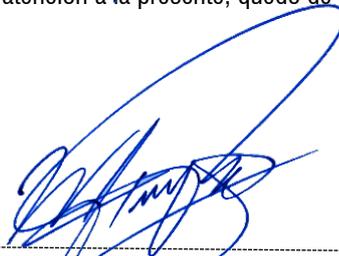
De nuestra consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez enviar mi Recibo por Honorarios con fecha actualizada correspondiente al pago del PRIMER entregable del SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN DEL TRÁFICO PARA EL PERFIL TÉCNICO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AAHH FLOR DE AMANCAES DEL DISTRITO DE RÍMAC – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO IDEA 186355”.

Asimismo, adjunto mi Recibo por Honorarios del segundo entregable, con la finalidad de que su representada efectúe el pago de ambos recibos a la brevedad posible, por ser de nuestro interés.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,



WILLIAN HUERTA PALACIOS
INGENIERO DE TRANSPORTES
Reg. CIP N° 193382

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 19 de Setiembre del 2022

CARTA N° 046-SET/2022-WHP

CARGO

Señores:

FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA - INVERMET

Atención:

EDWIN LUIS REVILLA GARCIA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL -
INVERMET

Asunto:

ENTREGA DE RECIBO POR HONORARIOS CON FECHA ACTUALIZADA PARA LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER Y SEGUNDO ENTREGABLE DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN DEL TRÁFICO PARA EL PERFIL TÉCNICO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AAHH FLOR DE AMANCAES DEL DISTRITO DE RÍMAC – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO IDEA 186355”

Referencia:

- e) Carta N° 031-Ago/2022-WHP, ingresado por mesa de partes virtual INVERMET el 23 de agosto del 2022 (Levantamiento de Observaciones 2do entregable).
- f) Carta N° 038-AGO/2022-WHP, entregado por mesa de partes virtual INVERMET el 16 de agosto del 2022 (Entrega de RH 1er entregable).
- g) Carta N° 002211-2022-INVERMET-GP, de fecha 11 de agosto del 2022 (Conformidad 1er entregable).
- h) Orden de Servicio N° 0000836 - 2022, de fecha 12 de julio del 2022.

De nuestra consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez enviar mi Recibo por Honorarios con fecha actualizada correspondiente al pago del PRIMER entregable del SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN DEL TRÁFICO PARA EL PERFIL TÉCNICO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AAHH FLOR DE AMANCAES DEL DISTRITO DE RÍMAC – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO IDEA 186355”.

Asimismo, adjunto mi Recibo por Honorarios del segundo entregable, con la finalidad de que su representada efectúe el pago de ambos recibos a la brevedad posible, por ser de nuestro interés.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, quedo de ustedes.



WILLIAN HUERTA PALACIOS
INGENIERO DE TRANSPORTES
Reg. CIP N° 193382